CONCEPTO DE IDONEIDAD

EL SUSCRITO SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO DE APORTE No. 11007122025 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR INFORMA QUE,

La Entidad Administradora del Servicio **ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM** identificada con NIT. **900118806 2,** en la ejecución del contrato de aporte No. **11007122025** ha cumplido con los componentes técnico, administrativo, financiero y de infraestructura requerido para operar el servicio a la Primera Infancia, conforme a las siguientes verificaciones:

ASPECTO	CUMPLE	NO CUMPLE
La EAS se encuentra al día en el pago de salarios, prestaciones, liquidaciones laborales, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios.	X	
La EAS no cuenta con procesos sancionatorios contractuales o de calidad en curso que puedan afectar la prestación de los servicios de atención con calidad, o sancionatorios contractuales o de calidad en firme que limiten la capacidad jurídica de la Entidad para contratar	X	
La EAS no cuenta con requerimientos en curso y/o situaciones de presuntos incumplimientos contractuales que representen posibles sanciones o afectación la calidad de los servicios de atención.	X	
La percepción de los beneficiarios de las Unidades de servicio es satisfactoria respecto de los servicios prestados.	X	

Por lo anterior se considera que, la entidad **ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM** cumple con la **IDONEIDAD** para celebrar nuevo contrato de aporte y continuar con la prestación del servicio de la **UDS CDI La Flora Esperanza y Tiguaque** ubicada en la **Diagonal 65 C Bis Sur N° 4G – 65** Sector LA Fiscala de la Localidad 5 de Usme, identificada con código cuéntame 110011155323de tal manera que se garantice la prestación del servicio a la Primera Infancia vigencia 2025.

Dado en Bogotá, el día 21 de octubre 2025.

MARIA FERNANDA ESCOBAR SUAREZ
SUPERVISOR
CENTRO ZONAL USME